

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA F&I ASESORES FINANCIEROS FINAFIN S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MARZO DE 2020.** En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las quince horas, se celebra en las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la Jorge Drom N39-204 y Av. Gaspar de Villarroel, Edificio PLUS 2, Piso 9, Oficina 94, sector Iñaquito, la junta general, ordinaria y universal, la cual fue convocada por el presidente de la compañía el Sr. Latorre Aizaga Christian Amilcar, emitida el día 13 de marzo de 2020, recibida y firmada por los socios, según lo previsto en el capítulo I, artículo 2 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS. El presidente el Sr. Latorre Aizaga Christian Amilcar, dispone que el secretario de actas de la junta la Srta. Vallejo Coronado Diana Beatriz, verifique la asistencia y deje constancia, con fundamento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la LEY DE COMPAÑIAS y el artículo 12 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS encontrándose presentes los siguientes socios: Sra. Moreno Bernal Mónica Andrea, socio con el 48% de participación, la Sra. Rivadeneira Flores Patricia Jacqueline, socio con el 51% de participación y la Srta. Vallejo Coronado Diana Beatriz, socio con el 1% de participación, verificándose que hay un 100% de participación social. El capital suscrito y pagado de la compañía es de U.S. \$ 1.000,00. Siendo las 15h10, el presidente declaró formalmente instalada la junta general y solicitó al secretario que dé lectura a la convocatoria antes referida, la cual dice lo siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA F&I ASESORES FINANCIEROS FINAFIN S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.** Por este medio, convoco a todos los socios de la compañía a la junta general ordinaria y universal, que se celebrará en su domicilio, en la Jorge Drom N39-204 y Av. Gaspar de Villarroel, Edificio PLUS 2, Piso 9, Oficina 94, sector Iñaquito, ciudad de Quito, provincia Pichincha, el día jueves 26 de marzo de 2020 a las 15h00, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la compañía correspondiente al año fiscal 2019. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2019. 3.- Conocimiento y aprobación Informe de Comisario. 4.- Conocimiento y destino de las pérdidas o utilidades. El antes mencionado informe y estados financieros estuvieron a disposición para su conocimiento y estudio, de los convocados 15 días antes de la celebración de la Junta General, según lo dispuesto el artículo 292 de la LEY DE COMPAÑIAS. Dado en Quito 13 de marzo de 2020. Sr. Latorre Aizaga Christian Amilcar Presidente. Acto seguido se pasó a leer y aprobar el indicado Orden, no habiendo objeciones al mismo, es aprobado con el 100% de los votos. La Sra. Moreno Bernal Mónica Andrea toma la palabra y como cumplimiento al punto 1 del orden del día, pide a la Srta. Vallejo Coronado Diana Beatriz, dé lectura del informe del Representante Legal y lo somete a la consideración de los presentes. Es aprobado por todos los socios. Inmediatamente se procede a resolver el punto 2, donde se da lectura a los estados financieros del año 2019. Se somete a consideración de los presentes, el cual es aprobado por todos los socios. Inmediatamente se procede a resolver el punto 3, donde se da lectura al informe de Comisario del año 2019. Se somete a consideración de los presentes, el cual es aprobado por todos los socios. La Sra. Moreno Bernal Mónica Andrea toma la palabra y como cumplimiento al punto 4, propone que esta utilidad de USD 1,367.89; se mantengan en el patrimonio, como resultados acumulados, se pone a consideración de los presentes, el cual es aprobada por unanimidad. Por no haber otros puntos que tratar, el secretario, hace lectura de lo recogido en acta, aprobándose de forma unánime y da por terminada la Junta General a las 17h00. En atención a lo prescrito en el artículo 246 de la LEY DE COMPAÑIAS, se procede a firmar el ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA F&I ASESORES FINANCIEROS FINAFIN S.A. DEL EJERCICIO FISCAL

AÑO 2019, por el presidente el Sr. Latorre Aizaga Christian Amilcar y por el secretario de actas la Srta. Vallejo Coronado Diana Beatriz. Dicha acta, el informe del Representante Legal, los Estados Financieros, en concordancia con lo establecido, serán archivados en el Libro de Juntas Ordinarias, debidamente foliados. Dado en Quito a los 26 días del mes de marzo de 2020.



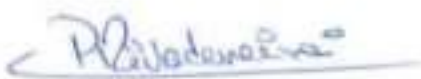
Sra. Moreno Bernal Mónica Andrea  
SOCIO



Srta. Vallejo Coronado Diana Beatriz  
SECRETARIO – SOCIO



Sr. Latorre Aizaga Christian Amilcar  
PRESIDENTE



Sra. Rivadeneira Flores Patricia Jacqueline  
SOCIO